

**ACTA DE LA JUNTA GENERAL ORDINARIA DE ACCIONISTAS
INMOBILIARIA GOMAJA S.A.**

En el Distrito Metropolitano de Quito, en el local de la Compañía situado en la Calle de los Aceitunos E1-176 y Panamericana Norte, hoy 27 de marzo de 2014 a las 18:00 horas, se encuentran reunidos los siguientes accionistas de la compañía:

ACCIONISTAS	CAPITAL SOCIAL	NUMERO DE	ACCIONES
Gonzalo Martínez Fernández	11,911.00		11,911
Mauricio Martínez Fernández	11,911.00		11,911
Jaime Martínez Fernández	11,911.00		11,911
Ernesto Martínez Fernández	11,911.00		11,911
TOTAL USD.	47,644.00		47,644

Encontrándose presente la mayoría del capital social suscrito y pagado de la compañía, los accionistas por unanimidad resuelven constituirse en Junta General Ordinaria según lo dispuesto por el artículo 238 de la Ley de Compañías, con el objeto de conocer el siguiente orden del día:

1. Conocimiento y aprobación del Informe presentado por el Gerente sobre su administración durante el Ejercicio económico del año 2013.
2. Conocimiento y aprobación de los Estados Financieros correspondientes al Balance General y Estado de Resultados para el ejercicio económico del año 2013, comprendido dentro del periodo del 1 de enero del 2013 al 31 de diciembre del 2013.
3. Conocimiento y aprobación del Informe presentado por el Comisario de la compañía, correspondiente al ejercicio económico del año 2013.
4. Resolución sobre el destino de los resultados del ejercicio económico del 2013.

Preside la reunión el Presidente de la compañía, el Ingeniero Gonzalo Martínez Fernández y actúa como Secretario el Arq. Ernesto Martínez Fernández en su calidad de Gerente General.

Comprobada por secretaria la existencia del noventa y nueve por ciento del capital pagado de la compañía, el Presidente declara legalmente instalada la Junta disponiendo se pase a tratar el orden del día acordado.

1. Primer Orden del Día: Conocimiento y aprobación del Informe presentado por el Gerente sobre su administración durante el Ejercicio económico 2013.

Se pone en consideración de la Junta el informe presentado por el Gerente sobre su administración durante el año 2013. La Junta lo aprueba por unanimidad de los votos habilitados conforme a la Ley.

2. Segundo Orden del Día: Conocimiento y aprobación de los Estados Financieros correspondientes al Balance General y Estado de Resultados para el ejercicio económico del año 2013, comprendido dentro del periodo del 1 de enero del 2013 al 31 de diciembre del 2013.

El Secretario de la Junta pone en consideración de la misma, el Balance General y el Estado de Resultados correspondiente al ejercicio económico del año 2013, los cuales tras el análisis correspondiente, son aprobados por la Junta General por unanimidad de votos habilitados conforme a la Ley.

3. Tercer Orden del Día: Conocimiento y aprobación del Informe presentado por el Comisario de la compañía, correspondiente al ejercicio económico 2013.

Se pone en consideración de la Junta el informe presentado por el Comisario. La Junta lo aprueba por unanimidad de los votos habilitados conforme a la Ley.

4. Cuarto Orden del Día: Resolución sobre el destino de los resultados del ejercicio económico 2013.

En cuanto al destino de los resultados del ejercicio económico 2013, la Junta General resuelve que al no haber existido utilidades del referido ejercicio sino pérdidas contables, este punto quede sin efecto.

Concluido el orden del día, el Presidente concede un receso para la redacción de la presente acta. Reinstalada la junta con la presencia de los mismos accionistas indicados al inicio y que representan el noventa y nueve coma noventa y nueve por ciento del capital suscrito y pagado de la compañía, el Presidente dispone que se dé lectura del acta, la cual es aprobada por unanimidad. Siendo las 18:30 horas, se levanta la sesión, en constancia, firman el Presidente y el Secretario que certifica, y todos los accionistas de la compañía, en el Distrito Metropolitano de Quito hoy 27 de marzo de 2013.

IGSA



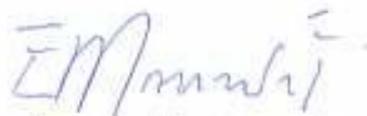
Ing. Gonzalo Martínez Fernández
PRESIDENTE



Ing. Mauricio Martínez Fernández
ACCIONISTA



Ing. Jaime Martínez Fernández
ACCIONISTA



Arq. Ernesto Martínez Fernández
SECRETARIO - ACCIONISTA